

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 044/TRANSPARENCIA/2022
Asunto: Respuesta folio 251263500005822

La Cruz, Elota, Sinaloa a 01 de noviembre del 2022

C. Gilberto N L
Presente.

En relación a la solicitud presentada ante esta paramunicipal con número de folio **251263500005822** y con fecha del 20 de octubre del 2022, donde se solicita información relacionada a las actividades operativas y administrativas que se llevan a cabo al interior de este organismo operador.

Se anexa oficio de respuesta de **la gerencia administrativa**, responsable de generar la información requerida

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso De Todos"



JUNTA MPAL. DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MPIO. DE ELOTA

L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua

C.C.P. Archivo

AQUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, me permito dar contestación a la solicitud requerida del no. de folio 251263500005822. De la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Del primero de enero del 2017 al 26 de octubre del 2022 se han registrado en nuestro sistema 215 infracciones por tener tomas clandestinas, se pagaron 165 infracciones y solo 52 infracciones siguen vigentes porque la mayoría son de casas deshabitadas, no se condono ninguna infracción.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo

